



SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL Y REFERÉNDUM NACIONAL 2018

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE ACTORES ELECTORALES (Plan de acción)



Firmado digitalmente por BIGGIO
PASTOR Maria Del Pilar FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.05.2019 11:52:58 -05:00

GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL SUBGERENCIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL ÁREA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL



Firmado digitalmente por
ESCOBAR ALEGRIA Marita Ingrid
FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.05.2019 19:26:20 -05:00

Mayo, 2019

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y PROYECTOS	6
III. BALANCE GENERAL	23
3.1. LOGROS OBTENIDOS	23
3.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS.....	23
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	25
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	26
VI. ANEXOS.....	28

ABREVIATURAS

- ACE: Área de Capacitación Electoral
- CC.PP.: Centro Poblado
- CCC.PP.: Coordinador de Centro Poblado
- CD: Coordinador Distrital
- CE: Capacitador Electoral
- CLV: Coordinador de Local de Votación
- CTM: Coordinador Técnico de Mesa
- CVE: Cabina de Votación Electrónica (VEP)
- ECI: Estación de Comprobación de Identidad (VEP)
- GCRC: Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
- GGE: Gerencia de Gestión Electoral
- GIEE: Gerencia de Información y Educación Electoral
- GITE: Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
- GPP: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- ODPE: Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
- ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales
- POE: Plan Operativo Electoral de la ONPE
- SEA: Sistema de Escrutinio Automatizado
- SER: Segunda Elección Regional
- SGFCE: Subgerencia de Formación y Capacitación Electoral
- SIRCAE: Sistema de Registro de la Capacitación de Actores Electorales
- VEP: Voto Electrónico Presencial

I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la Segunda Elección Regional y Referéndum Nacional 2018, se ejecutaron las actividades y tareas del proceso de capacitación de actores electorales, de acuerdo a lo establecido en el plan de capacitación de actores electorales.

En el presente documento, se da cuenta del desarrollo y resultados de la capacitación de actores electorales, desde la producción de materiales de capacitación hasta la ejecución de la capacitación por parte del personal en las ODPE.

El proceso de producción de materiales de capacitación implicó la adaptación de contenidos y diseño de materiales de capacitación, productos que se elaboraron de acuerdo a la modalidad aplicada: convencional, SEA y VEP. Un grupo de materiales son los que se entregaron a la GGE, quienes se encargaron de su impresión de distribución a las ODPE, mientras que otros son los producidos por la GIEE en su totalidad, incluida su distribución a las ODPE.

Cabe señalar que los materiales fueron entregados en su totalidad a los distritos, en el caso de los materiales impresos por la GGE (cartillas y afiches) estos fueron entregados a los distritos después de haber iniciado el periodo de capacitación, lo que obligó a tomar medidas alternativas para enfrentar esa dificultad.

Asimismo, se da cuenta de la ejecución y resultados de la capacitación de miembros de mesa, electores, personeros de mesa y efectivos de las FF.AA. y PNP en los distritos del país, durante el periodo de capacitación establecido en la línea de tiempo del Plan Operativo Electoral, del 15 de noviembre al 8 de diciembre del presente.

Es pertinente señalar que se logró superar las metas de capacitación, tanto para electores como para miembros de mesa, lo cual es un logro importante puesto que se tuvo que afrontar la carencia de materiales impresos de capacitación al inicio y la propia desidia de los miembros de mesa por capacitarse, ya que –argumentaban– venían en su mayoría de haber cumplido ese rol durante las ERM.

Por otro lado, se logró implementar el servicio de capacitación virtual en trabajo conjunto de la GIEE y la GITE. Esta actividad se cumplió en paralelo con las actividades de producción de materiales para la capacitación presencial, por lo que, se priorizó los cursos virtuales para los electores y miembros de mesa radicados en el extranjero.

No obstante la problemática, se lograron superar las dificultades con medidas adoptadas durante las actividades de elaboración de materiales como en la ejecución de las estrategias de capacitación, lo que permite concluir que en el proceso CAE contribuyó al desarrollo mayormente eficiente de la jornada electoral.

II. EVALUACIÓN DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES OPERATIVAS, TAREAS Y PROYECTOS

2.1. ACTIVIDAD: Elaboración y distribución de la Guía Metodológica para Capacitación de Actores Electorales

Para la SER y Referéndum Nacional 2018, se programó la Guía Metodológica para Capacitación de Actores Electorales, tanto para los distritos que tuvieron dos procesos electorales (segunda elección regional y referéndum), como para los distritos que solo tuvieron uno (referéndum).

La Guía Metodológica incluyó aspectos de programación y organización de la capacitación electoral, así como los diseños metodológicos de las estrategias de capacitación por cada actor electoral.

De acuerdo a lo reportado en el POE, la actividad de desarrollo de contenidos se presentó mediante informes el 14 de noviembre (Guía Metodológica SER) y el 19 de noviembre (Guía Metodológica REF). Mientras que la aprobación de este material se realizó entre el 14 y 20 de noviembre, respectivamente, con lo cual se procedió a la entrega al proveedor externo.

Cabe señalar que el proveedor encargado de la impresión del material lo entregó el 27 de noviembre, por lo que la distribución a las ODPE se llevó a cabo entre el 29 de noviembre y 3 de diciembre.

2.2. ACTIVIDAD: Producción del módulo virtual de capacitación de actores electorales

Los lineamientos generales para la formulación del Plan Operativo Electoral SER-REF 2018 contemplaron la producción de módulos virtuales de capacitación de actores electorales. Bajo este lineamiento y en el marco de la Directiva DI02-GITE/TI versión 00 “Requerimiento y Desarrollo de Software Institucional a medida”, la GIEE cumplió con la etapa de definición de las características de los módulos y solicitó a la GITE los siguientes productos:

- Módulo 1: Capacitación para electores (SER-Referéndum).
- Módulo 2: Capacitación para electores (Referéndum).
- Módulo 3: Capacitación para miembros de mesa convencional - Extranjero.

Por cuestiones de plazos de producción, en el caso de miembros de mesa se priorizó la atención solo extranjeros.

El 22 de octubre se remitió a la GITE los guiones del elector a partir del cual se inició el proceso de diseño y desarrollo. Asimismo, el 30 de octubre se remitió el guion del miembro de mesa - extranjero. Posteriormente se cumplieron las siguientes actividades para todos los módulos:

- Revisión de story board (guion gráfico), comunicándose requerimientos de ajustes.
- Se elaboraron las preguntas de evaluación y encuestas.
- Se revisó la versión video de los módulos de capacitación virtual, identificándose necesidades de ajustes de edición gráfica y audio así como de programación de secuencias.
- Se implementó la publicación en la página web de los módulos de capacitación virtual con el apoyo de la GITE y GCRC.

El informe final de la capacitación virtual de actores electorales se presentó el 26 de diciembre del presente.

2.3. ACTIVIDAD: Producción e impresión del Acta Padrón de Capacitación

Para este proceso electoral se elaboraron las siguientes actas padrón de capacitación, lista de electores y relación de electores:

- Acta Padrón de Capacitación SER Referéndum convencional
- Acta Padrón de Capacitación Referéndum convencional.
- Acta Padrón de Capacitación SER Referéndum SEA.
- Acta Padrón de Capacitación Referéndum SEA.
- Acta Padrón de Capacitación SER Referéndum contingencia SEA
- Acta Padrón de Capacitación Referéndum contingencia SEA
- Lista de electores SER y Referéndum Nacional 2018
- Lista de Electores Referéndum Nacional 2018
- Relación de Electores Convencional SER y Referéndum Nacional 2018
- Relación de Electores Convencional Referéndum Nacional 2018
- Relación de Electores VEP SER y Referéndum Nacional 2018
- Relación de Electores VEP Referéndum Nacional 2018

La adaptación de contenido, diseño y aprobación se logró cumplir en los plazos establecidos según el POE.

La presentación del diseño y contenido se dio el 24 de octubre, aprobándose estos el 26 de octubre. Luego de remitir las artes a la GITE para la muestra de impresión respectiva, la aprobación de esta se dio el 6 de noviembre.

2.4. ACTIVIDAD: Producción e impresión de cédula, cartel de candidatos, cartel de opciones, cartillas y afiches de capacitación

Esta actividad se ejecutó en dos partes: la primera referida a la adaptación y diseño de cédula, cartel de candidatos y cartel de opciones y cartillas; y la segunda referida a los afiches de capacitación.

Las cartillas de miembros de mesa, electores, personeros, representantes del Ministerio Público y efectivos de las FF.AA. y PNP fueron elaboradas tomando en cuenta el método de diseño y desarrollo, el cual contempla etapas de verificación, validación técnica y fiscalización previa a la impresión.

Cuadro: Etapas de elaboración de contenidos y diseño

Elaboración de contenidos	- Estudio de versiones anteriores de cartillas.
	- Nueva concepción del contenido de acuerdo al contexto actual, oportunidades de mejora, actualización de procedimientos, normativa electoral vigente y condiciones de especificaciones técnicas.
	- Redacción de información con pre-diagramación, bosquejo de gráficos e ilustraciones.
	- Relecturas para identificación de ajustes pertinentes para una mejor comprensión e impacto que contribuya al aprendizaje e información.
	- Entrega de contenido a especialista en corrección de ortografía y estilo.
	- Revisión de contenidos post edición de corrección de ortografía.

Diseño	- Estructuración de carátula, fondo de diseño y cuadros de páginas interiores.
	- Ilustraciones didácticas.
	- Diagramación.
	- Incorporación de ajustes a la diagramación y diseño solicitados por los especialistas a cargo de la producción de materiales de capacitación.

La tarea de adaptación de contenidos y diseños se inició, según el POE, el 10 de octubre. Mediante los respectivos informes de cumplimiento de tareas, se presentó las cartillas, cédulas y cartel de candidatos y de opciones (31 de octubre) y los afiches de capacitación (9 de noviembre). Las cartillas, cédulas y cartel de candidatos y de opciones se aprobaron el 2 de noviembre, mientras que los afiches se aprobaron el 9 de noviembre. Todos los materiales señalados pasaron por revisión y aprobación de línea gráfica por parte de la GCRC.

Luego de la etapa de impresión de muestra que realiza la GGE, las muestras de impresión de las cédulas y carteles de candidatos y opciones se aprobaron el 8 de noviembre (según acta) y las muestra de impresión de cartillas y afiches el 21 de noviembre.

Paralelamente al proceso de producción de materiales de capacitación se llevaron a cabo las siguientes tareas afines:

- Programación de tipo de materiales y equipos de capacitación (SEA y VEP) a utilizar en el proceso de capacitación de actores electorales, lo que implicó actividades operativas de elaboración de archivos en Excel con proyección específica de cantidad de cada material por distrito y considerando los diferentes escenarios electorales así como el uso de tecnología electoral.
- Elaboración de especificaciones técnicas de los materiales de capacitación de actores electorales.
- Participación en reuniones técnicas de revisión del catálogo de materiales en sus diferentes modalidades (convencional, SEA y VEP).

- Elaboración de la matriz de requisitos con declaración de elementos de entrada, los mismos que fueron requeridos a las Gerencias de acuerdo al siguiente cuadro.
- Reuniones con personal técnico de las Gerencias a quienes se requirieron los elementos de entrada. En dichas reuniones se revisó y validó técnicamente algunos insumos como instructivo de la jornada electoral, funcionamiento de las versiones de capacitación del SEA y del VEP, entre otros.

2.5. ACTIVIDAD: Producción y distribución de Rotafolios y Banderolas de Capacitación

Los rotafolios fueron estructurados seleccionando los formatos de los documentos electorales extraídos del catálogo de materiales. Se elaboró dos tipos de rotafolio, uno correspondiente a la SER y otro al referéndum.

Respecto de las banderolas de capacitación, su producción implicó principalmente un trabajo de diseño de lema y dibujos motivadores para participar en las actividades de capacitación electoral. Se diseñó un tipo de banderola para ser usado en las actividades de capacitación en general. Cabe señalar que la banderola pasó por revisión y aprobación de línea gráfica por parte de la GCRC. Estos materiales fueron bosquejados a nivel de contenido y diseño por los especialistas en capacitación electoral y una vez diseñados fueron revisados a través de correspondencia con términos de referencia, verificación de inclusión correcta de los formatos y revisión final previa a la presentación formal para aprobación y entrega a proveedores externos.

Los rotafolios y la banderola fueron presentados el 7 de noviembre, siendo aprobados por la GIEE el 8 de noviembre. La aprobación de la línea gráfica de la GCRC se dio el 15 de noviembre, mientras que su distribución se llevó a cabo entre el 29 de noviembre y 3 de diciembre.

2.6. ACTIVIDAD: Producción y distribución de Videos de capacitación

Se elaboró un video de capacitación dirigido a miembros de mesa en la modalidad de voto electrónico a cargo de un proveedor externo. Este video graficó las tareas de los miembros de mesa en los momentos de la jornada electoral, haciendo uso de los equipos informáticos del voto electrónico. El video fue entregado a los miembros de mesa en un disco compacto (DVD) en la jornada de capacitación de

los distritos correspondientes a las ODPE de Lima Metropolitana y Callao (con modalidad VEP).

Este video contó con las siguientes etapas de producción:

- Elaboración de pautas para la grabación del video.
- Reunión de coordinación con el proveedor, en la cual se presentó las pautas.
- Elaboración del guion por parte del proveedor externo.
- Revisión del guion por parte de los especialistas del ACE, donde se hicieron recomendaciones y solicitudes de ajuste.
- Aprobación del guion.
- Grabación del video.
- Revisión por parte de especialistas del ACE al video.
- Observaciones y solicitudes de ajuste al video.
- Aprobación del video.
- Multicopiado por parte del proveedor.
- Distribución del video a las ODPE de Lima Metropolitana y Callao (con modalidad VEP).

2.7. ACTIVIDAD: Capacitación a Actores Electorales

De acuerdo a la línea de tiempo del POE, el periodo de capacitación de actores electorales fue del 15 de noviembre al 8 de diciembre del presente, durante el cual se implementaron las estrategias formuladas en el Plan de Capacitación de Actores Electorales.

Cabe señalar que en 15 regiones del país se realizó la Segunda Elección Regional y el Referéndum Nacional, mientras que en las regiones restantes, incluida Lima Metropolitana solo se realizó el Referéndum Nacional, por lo que las estrategias de capacitación se desarrollaron en ese contexto. A continuación se describe el desarrollo de las mismas.

2.7.1. Capacitación a miembros de mesa

Se acondicionaron áreas de capacitación convencional, con equipos del Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA) y de Voto Electrónico Presencial en las oficinas distritales de la ONPE

Las oficinas distritales y de centro poblado contaron con áreas de capacitación acondicionadas de acuerdo al esquema planteado en la “Guía Metodológica para capacitación de actores electores”. Para ello, el coordinador distrital definió dentro del local un espacio donde implementar

el área de capacitación, dotándola de mobiliario básico (mesa, sillas), solicitado a préstamo a instituciones locales, así como materiales propios de la capacitación de miembros de mesa como ánforas, documentos electorales y útiles.

En los escenarios SEA y VEP se contó –además- con equipos informáticos ad hoc como laptop, USB e impresora (SEA) y ECI, CVE, impresora, tarjetas y USB (VEP). Estos fueron habilitados para su funcionamiento antes de la capacitación de miembros de mesa.

Instalada el área de capacitación, el personal estableció turnos de atención permanente, donde los miembros de mesa recibieron capacitación respecto a sus tareas durante la instalación, sufragio y escrutinio, de acuerdo a las pautas metodológicas señaladas en la *Guía Metodológica*.

Asimismo, durante el desarrollo del proceso de capacitación de actores electorales, en diversos momentos, el personal de cada distrito y centro poblado ejecutó tareas de difusión como:

- Difusión de dirección del local distrital donde se acondicionó las áreas de capacitación.
- Con motivo de la entrega de credenciales a domicilio, los miembros de mesa fueron invitados personalmente a presentarse a la oficina distrital para capacitarse.
- En lugares de acceso telefónico e internet, el personal también se comunicó a través de mensajes de texto, WhatsApp y realizó llamadas telefónicas para convocar a los miembros de mesa a las oficinas distritales para que reciban la capacitación.

En las áreas de capacitación, cuando el miembro de mesa fue capacitado individualmente se aplicó la estrategia de capacitación personalizada y cuando se capacitó de manera conjunta con otros miembros de mesa se capacitó a través de reunión de capacitación. Las capacitaciones realizadas en las oficinas distritales fueron registradas en formatos FM02-GIEE/CAE.

En distritos con modalidad de votación convencional y uso del SEA se realizaron capacitaciones personalizadas a domicilio

El personal de la ONPE de cada distrito (convencional y SEA), al mismo tiempo que entregó credenciales de miembros de mesa a domicilio, ofreció

la oportunidad de capacitación personalizada. Los miembros de mesa que otorgaron un tiempo para recibir tal servicio fueron capacitados con uso de la *Cartilla de instrucciones de miembros de mesa* y la *Guía del Miembro de mesa para el escrutinio Automatizado*. Esta actividad fue ejecutada principalmente por los coordinadores de mesa y técnicos de mesa bajo la organización de los coordinadores distritales y capacitadores electorales. En distritos de mayor población electoral los coordinadores de local de votación también apoyaron en la organización de esta estrategia. Las capacitaciones realizadas a domicilio fueron registradas en formatos FM01-GIEE/CAE.

Se realizó una jornada de capacitación dirigida a miembros de mesa

La jornada de capacitación se llevó a cabo el 2 de diciembre, la cual se inició a las 7:30 de la mañana en todos los distritos del país.

Los miembros de mesa participantes aprendieron sus tareas durante la instalación de la mesa, el sufragio y el escrutinio, haciendo uso de las cartillas de miembros de mesa y los equipos informáticos del SEA o del VEP según la modalidad que la ONPE implementó en cada distrito.

2.7.2. Capacitación a electores

Se realizaron reuniones de capacitación a electores con apoyo de instituciones

En los distritos y centros poblados, los capacitadores y personal de apoyo de la capacitación, ejecutaron reuniones de capacitación a electores con apoyo de instituciones públicas (filiales de Ministerios, Postas médicas, Programas Sociales), organizaciones sociales (Comités del Vaso de Leche o Comedores Populares) u organizaciones comunales (Comunidad Campesina, Juntas Vecinales).

En estas reuniones, los electores fueron capacitados respecto a la información electoral de la SER y Referéndum, según correspondía, uso correcto de la cédula de sufragio convencional de SER y presentación de la cédula de referéndum, cédula electrónica y los pasos de la votación.

Se realizaron reuniones de capacitación y capacitaciones personalizadas en las oficinas distritales y de centro poblado

Las áreas de capacitación de las oficinas distritales y de centro poblado, recibieron a electores interesados en capacitarse respecto a la información electoral, así como la forma correcta de emitir el voto de manera convencional o del VEP, según el caso.

Los electores fueron convocados a través de las diversas estrategias de difusión del personal de la ONPE en los distritos y centros poblados.

2.7.3. Capacitación a personeros de mesa

Se realizaron reuniones de capacitación con personeros de mesa

Las reuniones de capacitación con personeros de mesa, se llevaron a cabo en las oficinas distritales e instituciones educativas respecto a sus atribuciones y prohibiciones durante la jornada electoral. Asimismo, se hizo una demostración del funcionamiento de los equipos informáticos del SEA o del VEP, de modo que los personeros de mesa puedan conocer el sistema, que automatiza una parte del escrutinio (SEA) o toda la jornada electoral (VEP).

2.7.4. Capacitación a efectivos de las FF.AA. y la PNP

Se realizaron reuniones de capacitación con efectivos de las FF.AA. y la PNP

Se realizaron reuniones de capacitación con efectivos de las FF.AA. y PNP, coordinadas principalmente por el Jefe de ODPE con los mandos militares y policiales de la región. Estas reuniones se llevaron a cabo en locales de las FF.AA. y de la PNP y fueron facilitadas por los coordinadores de capacitación o personal de la oficina distrital.

Asimismo, se realizaron reuniones de capacitación en los locales de votación, cuando el contingente militar y policial designado para brindar resguardo a la jornada electoral, arribó a estos. Esta capacitación fue coordinada con el efectivo de más alto rango del local y contó con la facilitación del Coordinador de Capacitación de cada distrito.

2.7.5. Resultados de la capacitación de actores electorales

Miembros de mesa

El indicador de miembros de mesa capacitados registró un total de 29.03%, logrando superar la meta programada (15%) para este actor electoral.

Total miembros de mesa	Meta programada: 15%	Total capacitados	Avance respecto al total miembros de mesa (%)	Avance respecto a la meta programada (%)
488,448	73,267	141,792	29.03%	193.53%

Fuente: ONPE/GIEE/SIRCAE Referéndum Nacional y Segunda Elección Regional 2018

Elaboración: Área de Capacitación Electoral - GIEE-ONPE

Electores

El indicador de electores capacitados registró un total de 18.57%, logrando superar la meta planteada (15%).

Total electores	Meta programada: 15%	Total capacitados	Avance respecto al total electores (%)	Avance respecto a la meta programada (%)
23,465,982	3,519,897	4,357,952	18.57%	123.81%

Fuente: ONPE/GIEE/SIRCAE Referéndum Nacional y Segunda Elección Regional 2018

Elaboración: Área de Capacitación Electoral - GIEE-ONPE

Personeros de mesa y efectivos de las FF.AA. y PNP

El número de personeros de mesa y efectivos de las FF.AA. y PNP fueron contabilizados en números absolutos.

Otros actores electorales	Total capacitados
Personeros de Mesa	11,196
FF.AA. y PNP	43,845

Fuente: ONPE/GIEE/SIRCAE Referéndum Nacional y Segunda Elección Regional 2018

Elaboración: Área de Capacitación Electoral - GIEE-ONPE

2.7.6. Reporte de capacitación por sexo

Para la SER-Referéndum 2018 se continuó incluyendo el componente de género en los formatos de registro de la capacitación de actores electorales. De acuerdo al reporte diferenciado por sexo para cada actor electoral, extraído del SIRCAE, los datos finales obtenidos de este fueron los siguientes:

➤ Miembros de mesa:

De los 141,792 miembros de mesa capacitados, el 49% fueron hombres y 51% mujeres.

➤ Electores:

De los 4'357,952 capacitados, el 49.73% fueron hombres y el 50.27% mujeres.

➤ Personeros:

De los 11,196 personeros de mesa capacitados, 61.41% fueron hombres y 38.59% mujeres.

➤ Efectivos de las FF.AA. y PNP:

De los 43,845 efectivos de las FF.AA. y PNP capacitados, el 85% fueron hombres y el 15% mujeres.

2.8. ACTIVIDAD: Jornadas de Capacitación

La jornada de capacitación se realizó cumpliéndose las pautas del IN02-GIEE/CAE Instructivo de la jornada de capacitación de miembros de mesa, las indicaciones de la Guía Metodológica de Capacitación de Actores Electorales (material del personal) y las “Recomendaciones a miembros de mesa para la jornada de capacitación” (documento remitido por correo). En la etapa de planificación, desde el área de capacitación se comunicó a la GGE, la cantidad de cajas de material (paquetes de instalación, de escrutinio y útiles), cartillas de miembros de mesa y Guías SEA y equipos (VEP y SEA) necesarios para las jornadas de capacitación. Por otro lado, el personal de ODPE al realizar la verificación de locales de votación obtuvo la autorización de uso de locales en jornadas de capacitación. Para la difusión, se recibió de la GOECOR las direcciones de los locales de votación donde se programó la ejecución de la jornada de capacitación, dicha información, en coordinación con la GCRC fue publicada en la página web de la institución. En las ODPE, luego de recibir los materiales y equipos, se dispuso su distribución a los distritos y de estos a los locales de la jornada de capacitación. Finalmente es relevante indicar que para la ejecución de estas, el personal contó con la metodología de jornada de capacitación de miembros de mesa, la cual le sirvió para entrenamiento previo en cómo enseñar las tareas de miembros de mesa; además para usarla el mismo día de jornada de capacitación.

**Número de asistentes a la jornada de capacitación de miembros de mesa
(2 de diciembre de 2018)**

TOTAL DE MIEMBROS DE MESA	TOTAL DE ASISTENTES A LA JORNADA	% DE ASISTENTES A LA JORNADA
488,448	44,827	9.18%

Fuente: SIRCAE

Respecto a la variable de género, el 54.3% de los asistentes fueron mujeres, mientras que el restante 45.7% hombres.

2.9. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE ACTORES ELECTORALES

A través de los monitores y especialistas del Área de Capacitación Electoral, se realizó un monitoreo diario del proceso de capacitación de actores electorales con especial atención a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento del procedimiento e instructivos de capacitación de actores electorales.
- Verificación de la llegada y distribución del material de capacitación de actores electorales en la ODPE y los distritos.
- Verificación del óptimo funcionamiento de los equipos informáticos del VEP y SEA.
- Uso óptimo del material de capacitación de actores electorales.
- Monitoreo a la organización y ejecución de la jornada de capacitación.
- Ingreso de información de la capacitación de actores electorales capacitados al SIRCAE.
- Cumplimiento de recomendaciones adicionales.

De manera permanente se estableció comunicación telefónica para recoger información pormenorizada relacionada a aspectos organizativos y de ejecución. Asimismo, se remitieron correos electrónicos con indicaciones complementarias y de soporte técnico y procedimental a las dificultades identificadas, especialmente en las ODPE con uso de tecnología SEA y VEP.

Los coordinadores de capacitación, en los distritos sin acceso a internet, recogieron información diaria relacionada al avance de las metas de capacitación de actores electorales, ingresando esa información al SIRCAE.

Con la información consolidada se presentó semanalmente la información del avance en la capacitación de actores electorales, de acuerdo al instructivo.

Registro de la capacitación de actores electorales

Reporte nacional acumulado	Fechas de corte
Primer reporte	Al 19 de noviembre del 2018
Segundo reporte	Al 26 de noviembre del 2018
Tercer reporte	Al 3 de diciembre del 2018
Cuarto reporte*	Al 8 de diciembre del 2018

* Este reporte fue presentado el 12 de diciembre por SGD.

2.10. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN DE ACTORES ELECTORALES

La organización y ejecución de la capacitación electoral tuvo como objetivo la capacitación de los actores electorales, de acuerdo a la línea de tiempo aprobada, contribuyendo a la mejora del cumplimiento de sus roles en el proceso electoral.

El Área de Capacitación Electoral de la Gerencia de Información y Educación Electoral estuvo a cargo de la elaboración de contenidos y diseño de materiales de capacitación, los cuales fueron impresos y distribuidos por la GGE a las ODPE, así como el planteamiento de estrategias de capacitación y monitoreo de su cumplimiento en los distritos.

De acuerdo a la evaluación realizada, los objetivos de aprendizaje se cumplieron por cada actor electoral, de acuerdo al siguiente detalle:

De los miembros de mesa (convencional)

La capacitación se centró en el desarrollo de contenidos de información electoral relacionado a:

- Las tareas de instalación de la mesa.
- El llenado correcto de las actas de instalación.
- Las tareas del sufragio.
- Los pasos para atender a las personas que se presentan a votar.
- Contar correctamente el total de personas que votaron en la lista de electores para minimizar el error al trasladar ese dato al acta de sufragio.
- En el caso de SER, comparar que los totales de las hojas borrador de SER y Referéndum coincidan.
- El llenado correcto de las actas de sufragio.
- Las tareas del escrutinio, especialmente, identificar los tipos de voto, sumar correctamente los palitos y los totales de votos en la hoja borrador para evitar la generación de actas observadas.
- El traslado correcto de resultados de las hojas borrador al acta de escrutinio.
- La protección de actas con láminas autoadhesivas.
- El llenado de carteles de resultados.

- Uso de documentos electorales y útiles, administración adecuada de documentos de la jornada electoral y en general conducirse con transparencia y dentro del marco normativo electoral.

De los miembros de mesa (VEP)

La capacitación se centró en el desarrollo de contenidos de información electoral relacionado a:

- Inicialización de la estación de comprobación de identidad y cabina de votación electrónica.
- Impresión del acta de instalación.
- Atención a electores usando la ECI, activación de la tarjeta del elector y pautas para brindar orientación a los electores.
- Cierre del sufragio e impresión del acta de sufragio.
- Cierre de cabina de votación electrónica e impresión del acta de escrutinio y cartel de resultados.
- Uso de documentos electorales y útiles, administración adecuada de documentos de la jornada electoral y en general conducirse con transparencia y dentro del marco normativo electoral.

De los miembros de mesa (SEA)

La capacitación se centró en el desarrollo de contenidos de información electoral relacionado a:

- Las tareas de instalación de la mesa.
- El llenado correcto de las actas de instalación.
- Las tareas del sufragio.
- Los pasos para atender a las personas que se presentan a votar.
- Contar correctamente el total de personas que votaron en la lista de electores para minimizar el error al trasladar ese dato al acta de sufragio.
- En el caso de SER, comparar que los totales de las hojas borrador de SER y Referéndum coincidan.
- El llenado correcto de las actas de sufragio.
- Las tareas del escrutinio, especialmente, identificar los tipos de voto, sumar correctamente los palitos y los totales de votos en la hoja borrador.

- Registrar los datos del miembro de mesa, del acta de instalación y sufragio y de las personeras y personeros en el SEA.
- Trasladar correctamente los resultados de la hoja borrador al sistema.
- Identificar y valorar la importancia de las alertas del sistema para evitar actas con errores.
- Imprimir las actas de escrutinio y cartel de resultados.
- Uso de documentos electorales y útiles, administración adecuada de documentos de la jornada electoral y en general conducirse con transparencia y dentro del marco normativo electoral.

Electores (VEP)

La capacitación se centró en el desarrollo de diálogo con contenidos y práctica sobre:

- Rol en la jornada electoral.
- Insertar la tarjeta del elector.
- Votar en la cédula electrónica, sabiendo distinguir las opciones de votar por una organización política (SER), opciones (Referéndum), votar en blanco o nulo.
- Presionar correctamente los botones de avance y de opciones de cambio y confirmación de las pantallas de la cabina de votación.
- Retirar la constancia y tarjeta del elector.
- Depositar la constancia en el ánfora.

Motivación para la participación activa y democrática en el proceso electoral.

Electores (convencional)

La capacitación se centró en el desarrollo de contenidos sobre:

- Información electoral
- Características de las cédulas de votación de SER (de ser el caso) y referéndum.
- Marcas correctas en la cédula (aspa o cruz).
- Los pasos de la votación.
- Motivación para la participación activa y democrática en el proceso electoral.

De los personeros de mesa

La capacitación se centró en el desarrollo de contenidos de información electoral relacionado a:

El reconocimiento de sus derechos y prohibiciones durante la instalación, el sufragio y el escrutinio, con énfasis en la fiscalización de mesas de sufragio donde los miembros de mesa usan equipos informáticos electorales (SEA y VEP). Asimismo, se les capacitó sobre las sanciones aplicables a delitos electorales.

De los efectivos de las FF.AA. y PNP

La capacitación se centró en el desarrollo de contenidos de información electoral relacionado a:

- Conocimiento de acciones permitidas y prohibiciones a la ciudadanía durante el proceso electoral.
- Conocimiento de disposiciones de seguridad emitidas por la ONPE para el proceso electoral.
- Resguardo de equipos informáticos electorales del SEA y del VEP.

III. BALANCE GENERAL

3.1. LOGROS OBTENIDOS

- Se realizó la elaboración de las cartillas de capacitación de actores electorales en forma y fondo, siguiendo los lineamientos del PR02-GIEE/CAE y bajo el modelo de diseño y desarrollo de la ISO 17582 con verificación, validación y fiscalización previa a la etapa de impresión; lo que eliminó incidentes en la presentación de contenidos y diseño de las artes finales.
- Se superó la meta de capacitación de miembros de mesa (programado: 15%, logrado: 29%).
- Se superó la meta de capacitación de electores (programado: 15%, logrado: 19%).
- El proceso de capacitación de actores electorales contribuyó a la disminución de actas observadas y entrega de resultados en menor tiempo.
- Se cumplieron los objetivos de aprendizaje por cada actor electoral capacitado (miembros de mesa, electores, personeros y efectivos de las FF.AA. y PNP).
- El personal de la ONPE en los distritos y centros poblados, desarrolló las estrategias de capacitación programadas, de acuerdo a la *Guía Metodológica de capacitación de actores electorales*.
- Se monitoreó y supervisó la capacitación en forma óptima, contando para ello con un equipo de monitoreo en la sede central de la ONPE y 116 coordinadores de capacitación desplazados en las 94 ODPE.

3.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

Problemas identificados

- Corto periodo de capacitación de actores electorales (23 días), lo que dificultó el proceso de capacitación, sobre todo de electores en el referéndum, puesto que la ciudadanía necesitaba un mayor tiempo para informarse acerca de las preguntas que fueron sometidas consulta.

- Tiempo reducido de elaboración y adaptación de contenidos y diseño de los materiales de capacitación.
- Retraso en el arribo de materiales de capacitación impresos por la GGE a las ODPE y distritos. Estos llegaron a las ODPE recién desde el 26 de noviembre, doce días después del inicio de la capacitación de actores electorales.
- La capacitación virtual tuvo muy poco tiempo de producción, faltó difusión de los cursos virtuales y estos fueron publicados en la página web de la ONPE después del inicio de la capacitación de actores electorales. El curso virtual de elector estuvo publicado desde el 23 de noviembre (dieciséis días) y el de miembros de mesa desde el 30 de noviembre (nueve días). Asimismo no se pudo producir un curso virtual para miembros de mesa a nivel nacional, tanto para el escenario convencional, SEA y VEP, debido principalmente a la falta de tiempo dedicado al desarrollo del mismo.
- Los materiales de capacitación electoral cuya producción estuvo a cargo de la GIEE tuvieron -en diferentes medidas- determinados retrasos en su etapa de producción. La guía metodológica excedió el plazo de elaboración de contenidos y diseño, lo que se debió en gran medida al hecho de priorizar la atención de elaborar los materiales entregables a la GGE (cartillas y afiches). Los rotafolios se afectaron en el plazo de producción, principalmente por la demora en el proceso de adjudicación de buena pro (en el caso de referéndum). Esto produjo un retraso el proceso de distribución de estos materiales.

Medidas correctivas adoptadas

- Se intensificaron las actividades de capacitación durante el periodo establecido en el POE. Asimismo, se incidió en el personal de las ODPE para que, luego de capacitar, cada elector opte por informarse más acerca del contenido de las reformas constitucionales planteadas en las cuatro preguntas del referéndum, utilizando información adicional como la web de la ONPE y el portal de Voto Informado (JNE).
- Se utilizó las mismas ilustraciones de las ERM, adaptadas al proceso SER-Referéndum. Se disminuyó la cantidad de páginas de las cartillas de

miembros de mesa. Se fusionó la cartilla de miembros de mesa SEA con la Guía SEA.

- Se remitió las versiones digitales de los materiales de capacitación a los Coordinadores de Capacitación de las 94 ODPE para que sean utilizados por el personal responsable de capacitar en los distritos (CE, CLV, CM/CTM) y se mitigue –de cierta medida- la carencia de materiales de capacitación en los primeros de capacitación.
- Se priorizó la capacitación a electores en SER y –sobre todo- referéndum, puesto que se trató de un proceso electoral inédito y requería un tratamiento especial. Asimismo, se priorizó la capacitación de miembros de mesa del extranjero (convencional), en la medida que estos no habían participado en las ERM y requerían ser mayor atención en su capacitación.
- Al igual que los materiales de capacitación impresos por la GGE, se dispuso el envío de la Guía metodológica y rotafolios en versión digital a los Coordinadores de Capacitación de las 94 ODPE.

IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto destinado al proceso de capacitación de actores electorales consideró dos aspectos:

- a) Producción y distribución del material de capacitación (banderolas, video de capacitación, rotafolio, impresiones, fotocopiado y servicio de transporte).
- b) Contratación de especialistas para diagramación, corrección de estilo y la participación de los especialistas del Área de Capacitación Electoral de la SGFCE-GIEE.

Respecto a la ejecución presupuestal de la producción y distribución de materiales de capacitación, estos fueron los siguientes:

- Rotafolios
- Banderolas de capacitación entubada
- Servicio de transporte para la distribución de materiales de capacitación a las ODPE.

Respecto a la contratación de especialistas de la SGFCE, bajo la modalidad de locación de servicios, estos fueron los siguientes:

- Un (1) Diseñador Gráfico
- Un (1) Corrector de estilo
- Un (1) Asistente en Procesamiento de Información y Base de Datos
- Ciento dieciséis (116) Coordinadores de Capacitación
- Un (1) Asistente en Capacitación de Voto Electrónico

A nivel de distritos, la ODPE contrató, bajo la modalidad de locación de servicios a:

- 1,943 Coordinadores Distritales
- 744 Coordinadores de Centro Poblado
- 5,341 Coordinadores de Local de Votación
- 2,992 Coordinadores Técnicos de Mesa VEP
- 1,498 Coordinadores Técnicos de Mesa SEA
- 13,807 Coordinadores de Mesa

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- En la etapa de producción de los materiales de capacitación en general, se priorizó la actividad de elaboración de contenidos y diseño de los materiales considerados críticos (por el alto volumen de impresión a cargo de la GGE), en desmedro de otros materiales (de menor cantidad de impresión) como la Guía metodológica, instrumento importante para la organización y ejecución de la capacitación de actores electorales.
- En paralelo con la capacitación presencial se implementó la capacitación virtual (electores y miembros de mesa extranjero) en trabajo conjunto con la GITE. En la publicación se contó con el apoyo de la GCRC.
- Se elaboró la totalidad de diseños de actas padrón de capacitación necesarias para los diversos escenarios electorales (Convencional, SEA y VEP) y tipo de proceso (SER y Referéndum).

- Se elaboraron todos los diseños de cartillas y afiches programados para la capacitación de actores electorales. Dichos diseños fueron entregados a la GGE, quienes los imprimieron y distribuyeron a las ODPE.
- Respecto a los materiales de capacitación a cargo de la GIEE, se excedió el plazo para presentar el diseño de la Guía metodológica (según POE), mientras que para rotafolios se afectó el plazo de distribución motivado por el tiempo de espera para adjudicación de proveedores de impresión de los materiales (Referéndum). Fue necesario aplicar medidas de contingencia para disminuir el impacto al inicio de la capacitación de actores electorales en las ODPE.
- En todos los distritos de las ODPE se implementaron las estrategias de capacitación para miembros de mesa, electores, personeros y efectivos de las FF.AA. y PNP, de acuerdo a lo establecido en el plan de capacitación de actores electorales. Las oficinas distritales contaron con áreas de capacitación permanente, se realizó la capacitación de miembros de mesa de forma personalizada a domicilio y también en la jornada de capacitación (domingo 2 de diciembre).
- Se superó la meta de capacitación de electores (meta 15%, logrado 19%) y miembros de mesa (meta 15%, logrado 29%).
- El monitoreo y seguimiento al proceso de capacitación de actores electorales se realizó en base al uso del SIRCAE y apoyo del personal monitor del área de capacitación; además de los Coordinadores de Capacitación asignados a las ODPE. Con esta actividad se logró recoger información de aquello que afectó al proceso CAE, emitiéndose recomendaciones oportunas para disminuir el impacto de la problemática identificada.

Recomendaciones

Las recomendaciones aplican principalmente para procesos electorales de alcance nacional y de segunda elección.

- Implementar nuevos acuerdos con los diferentes órganos que intervienen en la etapa de producción de materiales de capacitación (GIEE-GGE-GITE-GPP-GAD), para prever estrategias conjuntas que resuelvan la problemática que origina el desfase entre las fechas de adjudicaciones de servicios de impresión y las fechas en las que se tiene listo las artes finales para su inmediata impresión y distribución

a las ODPE. El objetivo es que en las ODPE se cuente con todos los materiales de capacitación una semana antes del inicio de la capacitación, tal como lo plantea el Plan Operativo Electoral. Por parte del área usuaria se deberá prever en los materiales, características técnicas que faciliten a los proveedores producirlos y entregarlos en menos tiempo.

- Evaluar la posibilidad de incluir información respecto a las tareas de los miembros de mesa de segunda elección en las cartillas de primera vuelta. De esta forma se podría avanzar con información para este actor electoral ante una eventual segunda elección, priorizando otras formas de presentación de materiales (digitales/virtuales).
- Elaborar materiales virtuales de capacitación virtuales (cartillas interactivas) para incluir el componente tecnológico en la capacitación, lo que mitigaría la carencia de materiales ante una eventual demora en el traslado y distribución de la versión física de estos.
- Elaborar videos de capacitación sobre las estrategias de capacitación dirigidos al personal responsable de capacitar. Esto contribuirá a un mejor entendimiento de la ejecución de la capacitación y mitigaría la carencia inicial de las guías de capacitación ante una eventual demora en el traslado y distribución de la versión física de estos.
- En futuros procesos electorales de alcance nacional se deberá contar con personal de apoyo en la producción de los cursos virtuales, de esta manera se podrá atender con prioridad las actividades operativas que implican la construcción de los mismos, lo que también redundará en que estén disponibles desde el inicio del proceso de capacitación de actores electorales.
- Implementar una plataforma virtual de retroalimentación y soporte de la capacitación al personal responsable de capacitar a los actores electorales, la cual debe incluir salones de chat y sesiones de video-conferencias a los coordinadores de capacitación.

VI. ANEXOS

Cuadro N° 1

Materiales y recursos de capacitación para actores electorales

Para Electores
Cartilla tú decides (Convencional-SEA) SER-Referéndum
Cartilla tú decides (Convencional-SEA) Referéndum
Cartilla tú decides (VEP) SER-Referéndum
Cartilla tú decides (VEP) Referéndum
Banderola (entubada)
Afiche Cómo votar convencional SER-Referéndum
Afiche Cómo votar convencional Referéndum
Afiche Pasos de la votación Convencional Referéndum
Afiche Pasos de la votación Convencional SER-Referéndum
Afiche Pasos de votación electrónica VEP Referéndum
Afiche Pasos de votación electrónica VEP SER-Referéndum
Afiche; “Jornada de Capacitación de Miembros de Mesa” Convencional Referéndum
Afiche; “Jornada de Capacitación de Miembros de Mesa” Convencional SER Referéndum
Afiche; “Jornada de Capacitación de Miembros de Mesa” Referéndum SEA
Afiche; “Jornada de Capacitación de Miembros de Mesa” SER Referéndum SEA
Afiche; “Jornada de Capacitación de Miembros de Mesa” Referéndum VEP
Afiche; “Jornada De Capacitación De Miembros de Mesa” SER Referéndum VEP
Video pasos de la votación electrónica
Para Miembros de mesa
Cartilla de miembros de mesa convencional Referéndum
Cartilla de miembros de mesa convencional SER-Referéndum
Cartilla de miembros de mesa convencional Referéndum Extranjero
Cartilla de miembros de mesa SEA Referéndum
Cartilla de miembros de mesa SEA SER-Referéndum
Cartilla de miembros de mesa VEP SER-Referéndum
Ánfora de capacitación
Afiche de la jornada de capacitación (Convencional-SEA y VEP)
Cartel de candidatos (SER) / Cartel de opciones (Referéndum)
Caja de material electoral de capacitación (paquetes de instalación y sufragio, paquete de escrutinio y útiles): incluye actas padrón, dispositivos (USB, tarjetas) SEA y VEP.
Equipos informáticos electorales VEP (Estación de Comprobación de Identidad y Cabina de Votación Electrónica)
Juegos de DNI ficticios de capacitación VEP
Equipos informáticos electorales SEA (laptop, impresora y USB)
Rotafolios
Para personeros de mesa
Cartilla del personero de mesa (Convencional-SEA)
Cartilla del personero de mesa (VEP)
Para miembros de FF. AA. y PNP

Cartilla de efectivos de las FF.AA y PNP
Para representantes del Ministerio Público
Guía informativa
Para uso del personal que realizó la capacitación
Guía metodológica de capacitación de actores electorales (Convencional-SEA-VEP)
Cartilla para personas con discapacidad
Rotafolio SER / Rotafolio Referéndum

	EVALUACIÓN DE PLANES ESPECIALIZADOS Y DE ACCIÓN	Versión:	01
		Fecha de aprobación:	03/01/2017
		Página:	1 de 1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: Evaluación del Plan de Capacitación de Actores Electorales

2. ÓRGANO RESPONSABLE : Área de Capacitación Electoral - Subgerencia de Formación y Capacitación Electoral - Gerencia de Información y Educación Electoral

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTE NTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	OCT		Novie mbre		Dicie mbre		META PROG	META EJEC	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTI VAS	
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej							
II	PROCESOS OPERATIVOS.																				
2.3	PROCESO: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL DE CAPACITACIÓN Y SIMULACRO																				
2.3.3	ACTIVIDAD: ACTIVIDAD: Elaboración y distribución de la Guía metodológica para capacitación de actores electorales - SER y Referéndum Nacional 2018																				
2.3.3.1	Desarrollar contenidos y diseñar la Guía metodológica para capacitación de actores electorales	GIEE	DISEÑO DEL MATERIAL	INFORME	17/10/18	19/11/18	17/10/18	19/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000751-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (14NOV) se presentó Guía Metodológica SER. Mediante Informe N.º 000771-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (19NOV) se presentó Guía Metodológica REF.	No se cumplió en la fecha programada debido a la cantidad de materiales a elaborar y tiempo reducido. Se priorizó los materiales que imprime la GGE.	Finalizada la entrega de materiales a la GGE, se continuó la elaboración de la Guía.
2.3.3.2	Aprobar el diseño de la Guía metodológica para capacitación de actores electorales y enviar a proveedor para impresión.	GIEE	MATERIAL APROBADO	PROVEÍDO	20/11/18	20/11/18	31/10/18	20/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Proveído N.º 003651-2018-GIEE/ONPE (14NOV) se aprobó diseño Guía SER. Mediante Proveído N.º 003751-2018-GIEE/ONPE (20NOV) se aprobó diseño Guía REF.		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	OCT		Noviembre		Diciembre		META PROG	META EJEC	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej							
2.3.3.3	Distribuir a las ODPE la Guía metodológica para capacitación de actores electorales	GIEE	REPORTE	REPORTE	24/11/18	30/11/18	27/11/18	03/12/18				1			1	1	1	100%	La distribución se llevó a cabo entre el 29NOV y 03DIC.		
2.3.5	ACTIVIDAD: Producción del Módulo virtual de capacitación personal y de actores electorales - Referéndum Nacional 2018																				
2.3.5.1	Actualizar contenidos del módulo virtual de capacitación de actores electorales	GIEE	REPORTE	REPORTE	15/10/18	22/10/18	12/10/18	15/11/18	1				1			1	1	100%	El 15 NOV se envió por correo electrónico a la GITE (reporte) la actualización de contenidos de módulo virtual.	El retraso respecto a lo programado se debió a la simultaneidad de actividades de elaboración, diseño y revisión de cartillas de capacitación de actores electorales con la labor de elaborar guiones y revisar los story board de los módulos.	En reunión regular se ha reportado de manera permanente respecto del avance en elaboración de guiones y revisión de estory board. En la fecha 15NOV se regularizó la presentación del reporte.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO		
									OCT		Noviembre		Diciembre					DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROG	META EJEC	% AVANCE			
2.3.5.2	Gestionar la producción del módulo virtual de capacitación de actores electorales	GIEE	MÓDULO VIRTUAL	INFORME	23/10/18	30/11/18	22/10/18	03/12/18				1			1	1	1	100%	Mediante Informe N.º 000760-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (15NOV) se presentó el cumplimiento de la tarea al 15NOV respecto al curso virtual para electores. Mediante Informe N.º 000820-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (03DIC) se presentó el cumplimiento de la tarea respecto al curso virtual para miembros de mesa. No fue posible elaborar el informe en la fecha programada dado que fue prioritario atender otras actividades críticas como son la elaboración de contenidos del producto guía metodológica, diseño metodológico de taller de personal ODPE, cartilla de miembros de mesa del extranjero y revisión de story board. Además los plazos fueron cortos para la producción de los cursos virtuales..	Se regularizó la emisión del informe a la fecha 15NOV con la descripción detallada de la gestión de producción de los módulos de capacitación virtual de actores electorales.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO				
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	OCT		Noviembre		Diciembre		META PROG	META EJEC	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS		
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej								
2.3.5.3	Elaborar el Informe final del módulo virtual de capacitación de actores electorales	GIEE	INFORME	INFORME	11/12/18	21/12/18	20/12/18	26/12/18							1	1	1	1	100%	Mediante Informe N.º 000894-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (26DIC2018) se dio cumplimiento de la tarea.	La tarea no inició en la fecha prevista (11DIC) debido a que el equipo de especialistas de CAE estuvo en etapa de revisión de informes finales de CAE de las 94 ODPE, así como en la asistencia al taller de evaluación de CC (17-19DIC) y posterior sistematización de información del mismo (CAE).	Se elaboró el informe final de capacitación virtual una vez finalizada la revisión de informes finales CAE de las ODPE y finalizado el taller de evaluación.
2.3.6	ACTIVIDAD: Producción e impresión del Acta padrón de capacitación - SER y Referéndum Nacional 2018																					
2.3.6.1	Adaptar contenidos del acta padrón de capacitación.	GIEE	DISEÑO DE MATERIAL	INFORME	16/10/18	29/10/18	16/10/18	24/10/18	1	1							1	1	100%	Mediante Informe N.º 000689-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (24OCT2018) se presentó acta padrón de capacitación RN y SER 2018.		
2.3.6.2	Aprobar el diseño del acta padrón de capacitación y enviar a GITE para impresión de muestra.	GIEE	MATERIAL APROBADO	PROVEÍDO	29/10/18	29/10/18	26/10/18	26/10/18	1	1							1	1	100%	Mediante Proveído N.º 003315-2018-GIEE/ONPE (26OCT2018) se aprobó el contenido y		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
									OCT		Noviembre		Diciembre								
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROG	META EJEC	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
																		diseño de acta padrón de capacitación.			
2.3.6.4	Aprobar la muestra de impresión del acta padrón de capacitación y enviar a GITE	GIEE	ACTA	INFORME	05/11/18	05/11/18	06/11/18	06/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000724-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (06NOV2018) se remitió el acta de aprobación de la muestra de impresión (acta adjunta).		
2.3.7	ACTIVIDAD: Producción e impresión de Cédula, Cartel de candidatos, Cartel de opciones, Cartillas y Afiches de capacitación - SER y Referéndum Nacional 2018																				
2.3.7.1	Adaptar contenidos y diseños de Cédula, Cartel de candidatos, Cartel de opciones, Cartillas y Afiches	GIEE	DISEÑO DEL MATERIAL	INFORME	10/10/18	09/11/18	10/10/18	09/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000707-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (31OCT2018) se presentó cartillas, cédulas y cartel de candidatos y de opciones de capacitación. Mediante Informe N.º 000733-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (09NOV2018) se presentó afiches.		
2.3.7.2	Aprobar los diseños de Cédula, Cartel de candidatos, Cartel de opciones, Cartillas y Afiches y entregar a GGE para muestras de impresión.	GIEE	MATERIAL APROBADO	PROVEÍDO	09/11/18	09/11/18	31/10/18	09/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Proveídos 003441-2018-GIEE y 003561-2018-GIEE se aprobó diseños.		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO		
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	OCT		Noviembre		Diciembre		META PROG	META EJEC	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej						
2.3.7.4	Aprobar las muestras de impresión de Cédula, Cartel de canidatos, Cartel de opciones para su impresión a cargo de la GGE.	GIEE	REPORTE	REPORTE	08/11/18	08/11/18	05/11/18	08/11/18			1	1			1	1	100%	Mediante Informe 000741-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (12NOV2018) se remitió acta de aprobación de cédulas y carteles de candidatos y opciones de capacitación.		
2.3.7.6	Aprobar las muestras de impresión de Cartillas y Afiches para su impresión a cargo de la GGE.	GIEE	REPORTE	REPORTE	19/11/18	20/11/18	12/11/18	21/11/18			1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000785-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (22NOV2018) se presentó el acta de aprobación de muestras de impresión de cartillas y afiches.	En la fecha programada, la GGE no remitió las muestras de impresión a la GIEE. Se informó que estas serían remitidas el 15NOV. Se supo que el motivo fue las diligencias administrativas de designación de proveedor de servicio de impresión de la GGE.	En reunión de coordinación se estableció el compromiso de entrega de muestras para el día 15NOV. El personal del área de capacitación a cargo de la revisión adquirió el compromiso de priorizar la revisión inmediata de las muestras para facilitar la aprobación.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
									OCT		Noviembre		Diciembre					DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROG	META EJEC	% AVANCE				
2.3.9	ACTIVIDAD: Producción y distribución de Rotafolios y Banderola de capacitación - SER y Referéndum Nacional 2018																				
2.3.9.1	Desarrollar contenidos y diseñar rotafolios y banderolas de capacitación	GIEE	DISEÑO DEL MATERIAL	INFORME	05/11/18	09/11/18	05/11/18	07/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000136-2018-JMC-JACE-SGFCE-GIEE/ONPE (07NOV2018) se presentó los contenidos y diseño de rotafolio y banderola.		
2.3.9.2	Aprobar el diseño de rotafolios y banderolas de capacitación y enviar a proveedor para impresión.	GIEE	MATERIAL APROBADO	PROVEÍDO	10/11/18	11/11/18	08/11/18	08/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Proveído N.º 003535-2018-GIEE (08NOV2018) se aprobó.		
2.3.9.3	Distribuir a las ODPE los rotafolios y banderolas de capacitación	GIEE	REPORTE	REPORTE	24/11/18	30/11/18	27/11/18	03/12/18				1				1	1	100%	La distribución se llevó a cabo entre el 29NOV y 03DIC	El retraso en la distribución se debió a las diligencias administrativas de adjudicación de proveedor. Finalmente, el proveedor de banderolas entregó producto el 23NOV, mientras que el proveedor de rotafolio entregó producto el 27NOV.	Iniciar la distribución conjunta de materiales el 27NOV.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
									OCT		Noviembre		Diciembre					DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROG	META EJEC	% AVANCE				
2.3.10	ACTIVIDAD: Producción y distribución de Videos de capacitación - SER y Referéndum Nacional 2018																				
2.3.10.1	Elaborar las pautas para el guión del video de capacitación	GIEE	DOCUMENTO	INFORME	29/10/18	06/11/18	05/11/18	06/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000134-2018-JCM-JACE-SGFCE-GIEE/ONPE (06NOV2018) se presentó las pautas para la elaboración de video de capacitación.		
2.3.10.2	Aprobar el guión del video de capacitación	GIEE	GUION	PROVEÍDO	12/11/18	13/11/18	09/11/18	13/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Proveído N.º 003631-2018-GIEE (13NOV2018) se aprobó guion.		
2.3.10.3	Aprobar el master del video de capacitación	GIEE	ACTA	INFORME	21/11/18	26/11/18	19/11/18	26/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000839-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (06DIC2018) se da conformidad al servicio de producción de video. El informe adjunta el acta de aprobación de master del video con fecha 26NOV.	Debido al corto tiempo de producción de materiales se priorizó la producción de otros materiales de capacitación.	Reprogramación de fechas de la tarea.
2.3.10.4	Distribuir a las ODPE el video de capacitación	GIEE	REPORTE	REPORTE	28/11/18	30/11/18	29/11/18	29/11/18				1	1			1	1	100%	La distribución se llevó a cabo el 29NOV		
2.4	PROCESO: CAPACITACIÓN DE PERSONAL ODPE/ONPE Y ACTORES ELECTORALES																				

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	OCT		Noviembre		Diciembre		META PROG	META EJEC	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej							
2.4.3	ACTIVIDAD: Capacitación a Actores Electorales - SER y Referéndum Nacional 2018																				
2.4.3.2	Consolidar información de la capacitación a los actores electorales	GIEE	REPORTE	INFORME	19/11/18	12/12/18	19/11/18	12/12/18				2	2	2	2	4	4	100%	Mediante Informe N.º 000773-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (19NOV) se presentó 1er. reporte consolidado de CAE. Mediante Informe N.º 000790-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (26NOV) se presentó 2do. reporte consolidado de CAE. Mediante Informe N.º 000818-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (03DIC) se presentó 3er. reporte consolidado de CAE. Mediante Informe N.º 000861-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (13DIC) se presentó 4to. reporte consolidado de CAE.		
2.4.3.3	Elaborar el informe final de actividades de capacitación de actores electorales	GIEE	INFORME	INFORME	10/12/18	28/12/18	10/12/18	26/12/18						1	1	1	1	100%	Mediante Informe N.º 000893-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (26DIC) se dio cuenta del cumplimiento de la tarea.		
2.4.4	ACTIVIDAD: Jornada de Capacitación - SER y Referéndum Nacional 2018																				

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
									OCT		Noviembre		Diciembre					DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROG	META EJEC	% AVANCE				
2.4.4.2	Consolidar información de la jornada de capacitación de miembros de mesa.	GIEE	REPORTE	INFORME	02/12/18	03/12/18	03/12/18	03/12/18						1	1	1	1	100%	Mediante Informe N.º 000821-2018-SGFCE-GIEE/ONPE (03DIC) se presentó la consolidación de la jornada de capacitación de miembros de mesa.		
2.12.1	ACTIVIDAD: Producción y distribución de materiales de educación electoral - Referéndum Nacional 2018																				
2.12.1.1	Elaborar contenidos, diagramar y aprobar la Cartilla de educación electoral para la participación en el Referendum	GIEE	DISEÑO DEL MATERIAL	INFORME	17/10/18	13/11/18	17/10/18	13/11/18				1	1			1	1	100%	Mediante Informe N.º 000161-2018-CGP-AEE-SGFCE-GIEE/ONPE (13NOV2018) se presentó versión final de cartilla para remisión a proveedor.		
2.12.1.2	Aprobar la muestra de impresión de la Cartilla de educación electoral para la participación en el Referendum	GIEE	ACTA	INFORME	14/11/18	15/11/18	14/11/18	15/11/18				1	1			1	1	100%	El 15NOV se aprobó muestra de impresión. El Informe N.º 000770-2018-SGFCE-ONPE (19NOV) adjunta el acta de aprobación.	El material tuvo que ser revisado por diversas instancias, como la GSFP y por la GAJ. El diseño se inició el 31OCT porque el diseñador debió cumplir otras actividades prioritarias. La aprobación de contenido y diseño culminó el 9NOV. El 12NOV se convocó a	Para lo sucesivo, resulta necesario que el área de educación electoral cuente con un diseñador asignado de manera permanente.

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGAN O	6.UNIDAD DE MEDIDA	7.SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		10. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS						11. MEDICIÓN DEL AVANCE DEL PROCESO EVALUADO			12.ANALISIS CUALITATIVO			
									OCT		Noviembre		Diciembre					DESCRIPCION DEL AVANCE/ CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS	
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	META PROG	META EJEC	% AVANCE				
																			proveedor quien no asistió a la convocatoria.		
2.12.1.3	Distribuir a las ODPE la Cartilla de educación electoral	GIEE	REPORTE	REPORTE	24/11/18	30/11/18	27/11/18	29/11/18				1	1			1	1	100%	La distribución se llevó a cabo entre el 29NOV y 3DIC.	El 22NOV recién se notificó al proveedor de transporte. Luego de esa fecha se podría empezar la distribución. Este material se distribuyó conjuntamente rotafolios, banderolas.	Iniciar la distribución el 29NOV conjuntamente con el resto de material.